El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1|2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, martes, 23 de Agosto de 1881. N.° 45.

EL MINISTERIO FUSIONISTA

La prensa conservadora se complace en anunciar uno y otro dia que la fusion está poco ménos que disuelta, que el Ministerio se descompone, disgregándose más y más los elementos que lo forman, y que la crísis no dejará de manifestarse en breve plazo. Con esto y con algun recuerdo de la Constitucion de 1876, y con alguna alusion á lo que llaman la ilegalidad vigente, y unas cuantas alabanzas de las altas prendas que adornan al jefe del partido, suelen dar por terminado esos periódicos su empeño político del dia.

Conviene saber que la crítica de los conservadores, interesada y parcial, juzga por tres ó cuatro principios, artificiosamente formulados, de la situacion de las cosas, tomando como excelencias dentro de su agrupacion lo que censura en los demas partidos, y como argumentos concluyentes en contra de un Gobierno lo que sólo existe en la imaginacion de sus parciales. De aquí que los conservadores acusen de debilidad y de impotencia á los Gobiernos de conciliacion, sin advertir que ellos mismos, que los distintos elementos de la restauracion alfonsina, se coaligaron ó se unieron en 1874, y con una que otra exclusion más ó ménos justificada, vinieron al poder en 1875, formando un Gobierno de conciliacion entre moderados relapsos, unionistas confesos y revolucionarios arrepentidos.

No desconocemos que la contienda electoral y la próxima reunion de las Córtes, pueden influir decisivamente en la significacion del Ministerio, contribuyendo á romper la disciplina de su representacion y á soltar los vínculos que hoy retienen en un mismo punto á constitucionales y centralistas. Pero si nosotros no negamos esta posibilidad, tampoco deben ignorar los conservadores que no se funda en ello el triunfo de don Antonio Cánovas del Castillo, porque este triunfo supondria una segunda disolucion de Córtes, cosa muy bien definida en el texto del Código fundamental, pero delicada y difícil como medida práctica y como solucion satisfactoria y plausible.

Y observen los conservadores en qué extremo ha colocado su intransigencia política el problema constitucional, dejando en descubierto responsabilidades que procuraban ocultar cuidadosamente, y haciendo que gravite en cada cambio político todo el peso del acontecimiento sobre el eje mismo del sistema. Convengamos en la singularidad de un doctrinarismo tan adulterado y tan contradictorio, que más bien parece una caricatura y como un remedo transitorio y mudable, que una manera de ser cierta y definida del poder público.

El resultado de las elecciones y la reunion de las Córtes influirán decisivamente como hemos dicho, en la significacion del Ministerio; influirán decisivamente, pero en la direccion marcada por la nueva política, no en sentido contrario. La reaccion no tenia otra fórmula tolerable entre nosotros, por más ó ménos tiempo, que la del Gobierno conservador. Ir más allá, sobre insensato, hubiera sido imposible.

Ni habia para esto partidos organizados, ni los intereses creados por la revolucion hubieran consentido un momento que moderados-históricos y neo-católicos benévolos se hubieran encargado del gobierno de España. Pero si la reaccion no tenia otra fórmula, la libertad en cambio no agota, ni con mucho, toda la riqueza de su contenido gobernante con el Ministerio fusionista. De donde se deduce necesariamente que ó los conservadores cortan con su espada este nudo gordiano, ó de consecuencia en consecuencia vendremos á dar en una situacion democrática que resolverá de una vez el conflicto político.

En este concepto, el Ministerio fusionista es un Ministerio de transicion que conduce lógicamente desde estos límites de la Constitucion de 1876, que ha aceptado en parte, á esta otra política que proclama con el reconocimiento de los derechos individuales, todas las conquistas de la libertad dentro del Estado moderno.

El impulso es notorio. La misma ley fundamental de los conservadores ha sido profundamente quebrantada por este cambio político. Las tendencias de la opinion pública no dejan lugar á duda en cuanto al fin á que se dirijen; y si por acaso los conservadores se apoderasen nuevamente del Gobierno, seria para caer en el mayor de los desprestigios y para provocar la cólera del país.

En uno y otro caso no tememos por el porvenir de la libertad en España. Preferimos la línea recta; pero si es necesario, tambien sabremos llegar por la línea curva al fin de nuestro destino.

(*El Demócrata.*)

CORREO DE HOY

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 18 de agosto.

De *La Opinion:*

Segun un telégrama oficial de Túnez, resulta probado que el pabellon español estaba arbolado en el viceconsulado cuando entraron en Sfax las tropas francesas, y que éstas lo derribaron sin llevar mas adelante sus ultrajes, como hicieron con el viceconsulado de Austria. Tampoco es exacto que los árabes hicieran fuego á los franceses desde las ventanas de la casa de nuestro agente consular, como se habia dicho, para cohonestar los desmanes de la soldadesca francesa.

=

El secretario de la Sociedad italiana de geografía comunica el fallecimiento del doctor Pellegrino Matteucci. El vate explorador ha muerto en Lóndres, á donde acababa de llegar.

=

El príncipe Hohenlohe, embajador de Alemania en Paris, ha recibido de su gobierno instrucciones que le obligan á desistir del viaje que proyectaba.

La cancillería alemana no cree conveniente en las circunstancias actuales el otorgar al príncipe de Hohenlohe la licencia que habia pedido.

=

En Barcelona han sido presos dos individuos que aparecen complicados en la aprehension de fusiles llevada á efecto hace pocos dias en aquella ciudad.

Uno de dichos sugetos es licenciado de carabineros, y fué el que condujo las armas en un carro á la casa donde fueron sorprendidas.

Idem, 20.

Los operarios del cerro de San Telmo en Málaga se han declarado ayer en Huelga, pretestando para ello el mezquino jornal que reciben y las muchas horas que trabajan.

=

Los agricultores de las cuencas del Ebro se lamentan de que por los fuertes calores y sequedad del tiempo, cae mucha aceituna, temiéndose que esto merme considerablemente la cosecha de aceite.

=

Han quedado totalmente paralizadas las obras del puerto del Grao (Valencia), siendo despedidos ciento cincuenta obreros que en ellas trabajaban.

=

Dentro de ocho ó diez dias se recibirá en España el material encargado al extranjero para las cuatro primeras estaciones agronómicas.

=

En la Casa de Campo se produjeron varios incendios que fueron sofocados pronto, sin graves consecuencias.

=

En la semana próxima pasará al fiscal de la Audiencia de este territorio el expediente de escarcelacion relativo á siete de los individuos procesados en la causa llamada «de los petardos.»

=

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de los proyectos sobre creacion de nuevas cátedras, que un periódico de la mañana atribuye al ministro de Fomento.

=

Segun parece, existe ya conformidad entre los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento en el arreglo de la organizacion proyectada para que los maestros de primera enseñanza cobren en lo sucesivo sus haberes cuando los demas funcionarios públicos.

Todavía no se ha tomado acuerdo acerca de la forma de pagar los atrasos.

=

La *Gaceta* publica el acta de la sesion celebrada en Tánjer, para el canje y ratificaciones del convenio firmado en Madrid en Junio de 1880.

=

Circulan rumores de haber sido capturados cerca de la frontera del Epiro un comisario inglés y otro italiano.

Los secuestradores piden 40,000 libras esterlinas por su rescate.

=

Sigue pendiente el conflicto entre el obispo y el pueblo católico de Gibraltar.

El doctor Canilla no ha podido siquiera presentarse en la iglesia, por haberle avisado personas respetables de que el estado de los ánimos era tal en una parte de los fieles, que seguramente le arrojarian del templo sin temor al escándalo, al respeto á su autoridad y su sagrado carácter.

=

En el incendio de Ataquines han sido destruidas cuarenta casas.

Otro incendio ocurrido en Paradelas ha quemado 67 edificios. Ambos incendios han sido casuales.

Ninguna desgracia personal. Grandísimas pérdidas materiales. El gobierno enviará socorros á los perjudicados.

=

El general Salamanca ha llegado en el tren de Valencia.

Saldrá en el correo de mañana para llegar el mártes á Valencia.

=

El Sr. Camacho ha pedido á los demas ministros que le entreguen los presupuestos de cada ministerio antes de 1.° de Setiembre.

=

Proyéctase el aumento y reorganizacion del cuerpo de investigadores de contribuciones.

=

El jueves falleció en Vitoria, víctima de una penosa enfermedad, el señor duque de San Fernando.

=

De *El Liberal:*

Ha fallecido el teniente de navío D. Manuel Macron, y para cubrir su vacante se remitirá al ministro de Marina la propuesta reglamentaria, por la que ascienden á su empleo inmediato D. Joaquin Rodriguez de Rivera y D. Luis Ibarra.

=

El local que ocupa el cuartel de Orihuela, ha sido adquirido por un capitalista que se propone construir en aquel terreno una plaza de toros. No salimos de los conventos sino para entrar en los cuarteles, y cuando estos quedan vacíos se abren las plazas de toros.

¡Bendito país aquel en que privan, frailes, soldados y toreros!

=

La árdua cuestion de otorgarles los derechos civiles y políticos á las mujeres, que no se atreven á resolver ni áun los pueblos mas adelantados, como los Estados-Unidos, se ha resuelto aquí de un solo golpe y sin ruido ni alharacas. Véase si no:

«San Ildefonso 8 (2 t.)

Al presidente del Consejo:

S. A. la serenísima infanta Isabel sigue sin novedad, en su importante salud.—*La condesa de Superunda.*»

Hemos progresado mas en un solo dia que otros pueblos envanecidos con sus conquistas políticas en un siglo. Así somos y así vamos.

=

Telegrafian de Lisboa graves noticias. El gobierno corre peligro de perder las elecciones. Los conservadores han hecho una vigorosa campaña electoral; pero el partido republicano parece que tiene probabilidades de triunfar en Lisboa, Oporto, Viseu, Coimbra y otras ciudades importantes, donde sus candidatos en los meetings electorales han proclamado abiertamente su deseo de cambiar la forma de gobierno. Aun en las filas del Estado Mayor del ejército se observa que empiezan á propagarse las ideas republicanas.

Como es natural la opinion está muy agitada y se temen disturbios.

═

De *El Comercio:*

Las declaraciones del presidente del gabinete francés en su discurso de Nancy, han sido un gran desengaño para los que se prometian que este hombre político se declarara terminantemente adversario de Mr. Gambetta, y que los programas de Nancy y de Tours fueran las banderas de combate de los moderados é impacientes respectivamente.

No han sido, sin embargo, explícitas, ni con mucho, las declaraciones de Mr. Ferry; y la prueba está en lo dividida que se muestra la prensa al apreciarlas. Mientras unos diarios ven que el presidente del Consejo se ha convertido á la idea de la revision constitucional, sometiéndose así á la política del presidente de la Cámara, otros por el contrario no ven sinó un acto de habilidad una concesion aparente.

═

El viérnes se publicó en Paris el primer número de la *Commune Libre*, cuyo director político es Félix Pyat. A la cabeza del periódico hace su declaracion-programa, de que tomamos estas líneas:

«Condenados por cuarta vez al destierro por haber justificado el derecho republicano por excelencia, hemos dicho de viva voz: «Volveremos en cuanto podamos, con el mismo nombre, el mismo objeto, á afirmar el mismo derecho, el derecho natural de legítima defensa, el derecho y el deber de insurreccion individual y colectiva, el derecho de Juarez, Danton y Cronwell, de Tell, Bruto y Timoleon, el eterno derecho del regicida contra el tirano.»

Esta declaracion no va firmada por Félix Pyta, sinó por *La Redaccion.*

PARTES TELEGRAFICOS

Paris, 18.

Para anoche estaba convocada una reunion electoral en el distrito de Belleville, por el cual se presenta candidato M. Gambetta. La reunion tuvo, en efecto, lugar y á ella acudieron mas de diez mil personas. M. Gambetta tenia que pronunciar un discurso, pero al acercarse á la mesa para tomar la palabra, fué acogido con gritos y silbidos que ahogaron la voz del presidente. El tumulto que se produjo fué durante algunos momentos horroroso, hasta que al cabo de un cuarto de hora de inútiles esfuerzos para hacer cesar la gritería y hacerse oir, retiróse M. Gambetta del local.

Hoy el comité electoral del distrito ha publicado una enérgica protesta en la que dice que si depende de un puñado de revoltosos turbar el sosiego de una reunion, no así el hacer fracasar una candidatura. El comité manifiesta confianza en la sensatez y patriotismo de los electores para perseverar en su designacion y proponerles de nuevo la candidatura de M. Gambetta.

Dicen de Lóndres que la Cámara de los Lores ha votado definitivamente el *bill agrario*, segun se le fué devuelta por la Cámara de los Comunes. Ha cesado, por tanto, el conflicto parlamentario y la crísis en que se hallaba el ministerio Gladstone.

═

Paris, 18.

Las noticias que del interior de Túnez se reciben, son malas. Grupos numerosos se reunieron á las órdenes de Alí-Bey cerca de Enfida, á cuyos grupos se unen los desertores tunecinos. El gobernador de Susa telegrafía que no puede mantener el órden dentro de la poblacion. El viernes por la noche los insurrectos avanzaron hasta el campamento de Gabés y mataron á los centinelas de Mediah. Se teme que los desórdenes cundan á toda la Regencia.

El telégrafo ha sido cortado en varios puntos.

En Susa un fanático asesinó á un súbdito maltés, en vista de lo cual el comandante de la fragata «Monarch», se propuso enviar á tierra trescientos hombres de la dotacion del buque para proteger á sus nacionales pero no llegaron á desembarcar.

═

Paris 19.

Segun las noticias que se reciben de los departamentos, las elecciones de diputados que se celebrarán el domingo próximo, prometen ser animadísimas.

Los republicanos confian que la mayoría que tendrán, escederá de 410 diputados.

En la Cámara anterior, los cuatro grupos que formaban la mayoría republicana reunian 394 votos.

En cambio se cree que disminuirá el número de bonapartistas que reunia 86 votos, aumentando la minoría orleanista y legitimista.

═

Berlin, 19.

La prensa oficiosa sostiene la conveniencia de aumentar el próximo presupuesto de Alemania sobre todo en el capítulo destinado á obras de defensa.

═

Paris, 19.

El Sr. Gambetta ha dirigido un manifesto á los electores del distrito de Belleville.

Declara en él que su lema es «Siempre adelante, pero sin sacudimientos ni violencias y jamás hácia atrás.»

Y añadió: «Esta es tambien vuestra divisa.»

═

Washington, 19.

El estado del general Garfield es cada vez mas favorable.

El último parte facultativo dice que el enfermo ha tomado nueve onzas de alimento, sin que haya esperimentado las naúseas que tenia en los dias anteriores.

Mahon

Para que el sensato pueblo menorquin vea la opinion que fuera de la Isla ha merecido nuestra reciente lucha electoral, copiamos á continuacion dos sueltos publicados en el *Diario de Palma* y *El Isleño* de aquella capital, periódicos casi agenos á la política y mas desinteresados sin duda en la cuestion que el autor de la carta de Madrid que publicó *El Bien Público* del sábado, y que por lo mismo no pueden ser sospechosos á estos conservadores *canovistas*, que hoy se finjen liberales *sagastinos*.

De *El Diario de Palma:*

«Las noticias que tenemos sobre elecciones en Menorca son de que la lucha será muy reñida entre los partidarios de D. Juan Tremol de Ciudadela y de D. Juan Taltavull de Mahon; el primero cuenta con la proteccion del Sr. Subgobernador de aquella isla, quien lo apoya con mucho empeño; representa la preponderancia de Ciudadela miéntras que su adversario la de Mahon. La lucha, más que política, es al parecer de intereses locales, pues ambos candidatos son adictos á la situacion. El Sr. Taltavull ha dicho en un manifiesto inserto en *El Bien Público* que no pidió apoyo al Gobierno para su eleccion, porque considera que los cargos públicos no han de buscarse ni rehusarse por quien no trata de especular ni envanecerse con ellos; pero que merecerán su gratitud los electores que espontáneamente le voten, por la honra que le dispensarán.

En Ibiza la lucha va á ser en extremo enconada. Ya en las elecciones de mesas tuvo que intervenir fuerza armada.»

De *El Isleño*:

«La lucha electoral para Diputado á Córtes, será en la vecina isla de Menorca muy reñida entre dos candidatos constitucionales. D. Juan Trémol de Ciudadela, que se afana para ser elegido, y despues de proclamado por los electores de todos los partidos del colegio electoral de su pueblo, obtuvo oportunamente la recomendacion del Gobierno; y D. Juan Taltavull de Mahon que sin presentarse ni aspirar á la diputacion, fué proclamado por los constitucionales de los tres colegios restantes de la isla, Mahon, Alayor y Mercadal, por medio de un manifiesto publicado el dia 2 de Julio en el periódico de aquella localidad *El Bien Público*.

Posteriormente, es decir, el 28 del mismo mes, el comité de conservadores de Mahon, que desde que subió el Sr. Sagasta al poder se llama *Monárquico-liberal*, acordó apoyar la candidatura oficial del Sr. Trémol, que está protegida con empeño exagerado por el Sr. Subgobernador, y además la apoyan los republicanos amigos de D. Teodoro Ládico, que no son muchos.

La del Sr. Taltavull es apoyada en los tres colegios referidos, por los constitucionales y los demócratas amigos de D. Rafael Prieto, dándole tambien su apoyo algunos conservadores, que se han separado del Comité, por no conformarse con la continuacion de la preponderancia de Ciudadela, hasta ahora representada por el señor Duque de Almenara.

De manera que como se vé, la lucha no es política, sino de intereses locales representados por dos candidatos igualmente adictos. Si la eleccion se hiciese con toda legalidad cruzándose la autoridad de brazos, á pesar de la actitnd pasiva del Sr. Taltavull, se nos asegura que la mayoría de su candidatura en los tres colegios referidos neutralizaria sin duda alguna la unanimidad de Ciudadela por la del Sr. Trémol, pero el apoyo de la Autoridad resolverá, segun se cree, la contienda á favor de éste, pues si es necesario dícese que votarán allí hasta los muertos.

De todos modos la candidatura del Sr. Taltavull tendrá una gran mayoría en los tres colegios donde luchan con ella sus amigos, pues él solo ha dicho á los electores en *El Bien Público* del dia 29 de julio, haciéndose cargo de cierta encubierta alusion, que era su adhesion al Gobierno de S. M. sincera y antigua como constitucional, aunque desde algunos años vivia bastante retirado de los asuntos públicos; y que no pidió al Gobierno apoyo para su eleccion porque profesando el principio de que los cargos públicos no han de buscarse ni rehusarse, por quien no cuenta especular ni envanecerse con ellos, se negó á presentarse candidato; añadiendo que merecerian su gratitud los electores que espontáneamente votaran su modesta candidatura, por la honra que le dispensarán, y á los que la combatan les debería el favor de evitarle el sacrificio de su persona é intereses, en el desempeño de un cargo para él oneroso, por más honorífico que sea, sólo en beneficio del país y sin miras personales ni interesadas de ninguna clase.

Si los pueblos enviasen para Diputados, contribuyentes del modo de pensar del Sr. Taltavull, agenos completamente á la empleomanía, otra seria sin duda la suerte de nuestra España.»

Para solaz de los 111 electores mahoneses que han votado al Sr. Trémol, publicamos la siguiente proclama, recibida hoy en esta Ciudad:

«¡Viva el distrito de Menorca!

¡Gloria á la union cindadelana!

Unidas en estrecho abrazo todas las clases de esta ciudad y con ayuda de los monárquicos liberales de todos los pueblos de la Isla, celebramos hoy con muestras de íntimo regocijo el triunfo de la candidatura del consecuente liberal

D. Juan Trémol y Faner

como diputado á Córtes por 453 votos contra 321 que ha obtenido el candidato contrario.

Felicitamos á nuestros compatricios.»

¡¡¡Y á los ciento once!!!

Algunos de los «ciento once mahoneses» se quejan de que mientras en Ciudadela recorrian las calles dos bandas de música celebrando el triunfo del Sr. Tremol, reinase en esta ciudad un sepulcral silencio.

Es efectivamente una descortesía del comité monárquico *liberal* de esta poblacion no haber obsequiado con algun ruido á sus adeptos.

Por fortuna, se apresuró á felicitarle ardientemente por telégrafo.

¡Gloria á la union mahonesa!

Segun vemos en los diarios de Palma de Mallorca, todos los partidos de aquella isla han tomado parte en la última contienda electoral; la lucha ha sido reñidísima, habiendo salido elegidos los señores Gamundi, Maura y Mesa ministeriales, el posibilista Sr. Fiol y el conservador Sr. Cotoner. De los datos que publica nuestro apreciable colega *El Demócrata* recibidos directamente de los pueblos de la isla, resulta sin embargo, que nuestro queridísimo amigo, el jóven abogado D. Ramon Obrador candidato del partido progresista democrático, obtuvo mas de 200 votos de mayoría sobre el constitucional Sr. Mesa y que apesar de esto, en la nota oficial pasada á los periódicos por el Gobierno de provincia se proclama vencedor al último de dichos señores.

Como dice muy bien el citado colega, los comentarios están demas.

Mañana sale para Palma nuestro particular amigo D. Anto-

nio Blanc y Papelcudi, diputado provincial por este distrito. Deseámosle de todas veras un feliz viaje.

Por telégrama que se nos ha facilitado, sabemos que la corbeta *Juanita Clar* ha llegado con toda felicidad á la Habana.

Aunque estamos enteramente conformes con las ideas emitidas en el anónimo que firmado por *algunas mahonesas* y que trata del apoyo que ha tenido en esta ciudad la candidatura de D Juan Tremol hemos recibido esta mañana, no podemos complacer á nuestras amables incógnitas favorecedoras, pues EL LIBERAL no publica escrito alguno que no vaya garantizado por la firma de su autor. Lo mismo debemos decir al autor del que sobre cuestion de alumbrado, recibimos dias pasados.

En la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado modificar el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro principal; y entre dichas modificaciones se ha introducido la de que el palco O de proscenio quede á disposicion del Ayuntamiento en vez de estarlo á la de la autoridad local. El Sr. Orfila propuso que dicho palco se subaste tambien, pero esta proposicion fué desechada por mayoría de votos.

Se ha acordado inscribir en la lista de mozos sorteables para el reemplazo próximo á Jaime José Cardona.

Inscribir en el padron de vecinos á D. Guillermo Pons Alsina que lo tiene solicitado.

Se ha aprobado la subasta de adquisicion de una cadena de hierro con destino á la noria del Hospital civil.

Ha pasado á la Comision respectiva una instancia de D. Francisco Terrés pidiendo autorizacion para reconstruir la fachada de una casa.

Se han admitido las renuncias presentadas por los Vocales de la Junta nunicipal D. Guillermo Ildefonso de Olives, D. Juan German, D. Miguel Riudavets y D. Vicente Goñalons Vidal y se ha desestimado la de D. Juan Pons Sintes, por no tener escusa legal.

Para reemplazar á los anteriores Vocales, han resultado elegidos en el sorteo practicado, D. Cristobal Tomás Taltavull, D. Pedro A. Rabasa, D. Lorenzo Orfila Carreras y D. José Buils Mercadal.

Se ha acordado declarar camino vecinal un trozo comprendido entre la carretera vieja de Alayor y la de Telatí de Dalt.

Mañana debe tener lugar en el pueblo de Ferrerias su anual festividad.

Por disposicion del Sr. Alcalde se ha suspendido la fiesta de San Luis que debia tener lugar el próximo domingo, y la cual no tendrá efecto hasta el domingo siguiente al en que se celebre la de San Clemente.

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las cinco y cuarto de la madrugada de hoy han llegado los pasageros siguientes:

Un oficial y su esposa, José Craupera, Ana Vidal, Rafael Sitjes su señora y una hermana, Pedro Pretus, Margarita Tudurí, Francisco Mestres, Miguel Gelabert, Ana Dalmau, Antonio Victory, Ramon Febrer y su esposa, Mateo Vila, Sebastiana Ferrer, Augusto Radenez.

Total, 18

Comunicado.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Alayor 22 agosto 1881.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. con el mayor encarecimiento, se sirva dar cabida en su acreditado diario á las siguientes líneas dirigidas á los buenos mahoneses, y le quedarán agradecidos sus afmos.

Varios Alayorenses.

Hemos sido derrotados y ¡Dios sabe cómo!... A pesar de haber triunfado en Mahon, Alayor y Mercadal, se nos ha vencido por *aquello de Ciudadela.*

La victoria ciudadelana no nos hace arrepentir ni enmendar, porque preferimos ser vencidos con el Sr. Taltavull á ser vencedores con el ciudadelano Sr. Trémol.

Nuestra derrota tampoco nos hace desmayar ni desfallecer, antes al contrario, acrecienta nuestro valor y nuestros brios. Nos sentimos mas animados hoy que nunca. Dispuestos estamos siempre á medir nuestras fuerzas con las de nuestros adversarios.

Mantengámonos pues unidos alentados por un mismo espíritu y por una misma fé; y cuando suene otra vez la hora del combate—que no tardará—presentémonos firmes y compactos en apretado haz; y Dios nos llevará á la victoria. La derrota de ayer es la primera y ha de ser la última porque el porvenir es nuestro... pese á quien pese y duela á quien doliere.

Correspondencia particular de El Liberal.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Nueva-York, 3 de agosto de 1881.

Los meses de verano en los Estados Unidos son la desesperacion de los *reporters*: clausaradas las Cámaras de la representacion nacional, desiertos los clubs, viajando por Europa los comerciantes, las noticias son escasas y los acontecimientos ninguno. Los que sentimos verdadera pasion por la lectura de periódicos, hemos de contentarnos con alguna que otra relacion que procede de los puntos de la costa donde la gente veranea, y para leerla con gusto, se necesita que esté salpicada de algun chiste que nos haga olvidar por el momento la molestia del intenso calor que nos asfixia. Ayer, por ejemplo, leimos con asombro que una señora, que habita temporalmente un magnífico Hotel situado á orillas del mar en el conocido punto llamado *Cooney Island*, propone que en la playa, donde la gente se baña libremente, se haga una separacion para los hombres y las mujeres. Esta proposicion que en otros países se creería muy natural y aceptable, nos ha hecho reir muchísimo, por cuanto aquí es tal el respeto y consideracion que un sexo tiene para el otro, particularmente en el baño, que nadie ha encontrado nunca motivo para ruborizarse, ni ménos para distraer como en este caso, la atencion de un grave director de periódico. Esto ha dado lugar á que los *reporters*, cual nube de langostas, se hayan lanzado sobre la víctima (la señora que se queja) para investigar los motivos de su proposicion, que el *reporter* multiplica despues á gusto del consumidor (el público), si tiene ocasion de tomar el fresco al echar mano á la péñola.

Otra noticia, pero de carácter algo mas serio, nos comunica desde Washington el telégrafo. Por medio de unas *balanzas de induccion* y un telefono, el distinguido profesor Bell, ha localizado la bala en el cuerpo del herido presidente Garfield. Haciendo correr el aparato por el abdómen y simultáneamente con el oido atento en el telefono, ha percibido el profesor algunas vibraciones sonoras que se toman como indicacion infalible de la posicion de la bala que hasta aquí se ignoraba; por este medio, y llegado el momento oportuno, se abrirá una incision y se extraerá aquella con facilidad. Está alojada á cuatro pulgadas y media más abajo del ombligo, á la derecha, y casi á la altura de la ingle. El proyectil no ha interesado el hígado como se creia al principio; el paciente sigue bien; pero es objeto de comentarios entre los facultativos el que el pulso se mantenga de ordinario, desde la ocurrencia, de 80 á 90; no falta quién atribuya esta irregularidad á la existencia de miasmas de carácter palúdico procedentes del cenagoso Potomac, á cuyas orillas está situada la Casa Blanca. Teniendo esto en vista, se trata de trasladar al Presidente lo más pronto posible á un buque de guerra en el que se completaría la cura, miéntras hacía un crucero por la costa. Para evitar al enfermo la molestia del calor que se ha hecho sentir extraordinariamente durante el mes de Julio, se inventó un aparato movido por vapor, por cuyo medio se gradua á discrecion la temperatura de la habitacion en que aquél se encuentra, lo cual no deja de ser un privilegio por cierto muy merecido, del que están excluidos los demas residentes de la ilustre morada, que no les queda más recurso que *asarse* como cualquier hijo de vecino. Desgraciadamente en Nueva York participamos de tan extremada temperatura lo que me obliga, mal de mi grado, á poner fin á la presente, y ofrecerme de V. señor director,

s. s. s.

Un Mahones.

Servicio particular de EL LIBERAL.

París 20 (12'40 tarde)

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25. Id. esterior, 26 7/8.

París, 20.

La semana próxima se publicará el decreto variando un gran número de jueces de paz, nombrando en su reemplazo personas de probada consecuencia republicana.

El gobierno está firmemente resuelto á que no quede ningun funcionario público que no esté completamente identificado con el actual órden de cosas. Los cambios que se proyectan en el personal de embajadas y legaciones serán tambien de importancia.

Los intransigentes atacan duramente á Gambetta por no haber aceptado la invitacion que le hicieron varios radicales de discutir en público con ellos sobre el programa político.

Los amigos de Gambetta dicen que en la próxima campaña parlamentaria, propónese este abordar la cuestion social para mejorar la suerte de los obreros, proponiendo la creacion de cajas de retiros para los trabajadores jubilados y otras medidas encaminadas á hacer mas equitativo el reparto del producto del trabajo.

Berna, 20.

Adelantan las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Suiza á pesar de la grande oposicion de los representantes de la Confederacion helvética á que se aumenten los derechos de sus productos al ser importados en Francia.

Se cree que se adoptará una fórmula que concilie los intereses de ambos países.

Lóndres, 20.

Se ha reproducido la agitacion en Irlanda en vista de la ley aprobada por el Parlamento, que los arrendatarios juzgan insuficientes para remediar el mal.

Se preparan grandes manifestaciones en este sentido.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 23, 11'00 m.
Mahon 23, 3'21 t.

La escuadra Real ha zarpado de Vigo haciendo rumbo á Santander.

Se ha levantado la cuarentena á las procedencias de la Mesopotamia (Mar rojo).

Asegúrase que nuestro gobierno ha aceptado la oferta del de Francia relativa á los sucesos de Saida.

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 22 (11'48 m.)
Mahon 22 (2'47 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'85
Amortizable id. . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'75
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	196'00
Banco Hispano Colonial.	94'75
Ferrocarril de Barcelona á Francia	147'75
Id. Norte de España . .	132'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/. série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/. . . .	66'25
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'45

VARIEDADES.

Consumo del tabaco.

Un periódico de la Habana publica lo siguiente con respecto á la produccion y al consumo del tabaco:

En Austria, Francia é Italia, lo mismo qne en España, escepto en la isla de Cuba, el comercio del tabaco está monopolizado por el gobierno, bajo la direccion de empleados especiales y con la organizacion de fábricas del Estado.

En Alemania, el impuesto sobre la hoja de tabaco es de 85 marcos por cada 100 kilógramos, ó sea 10'40 céntimos por libra, y sobre picadura 180 marcos cada 100 kilos, ó sea 22'05 céntimos libra; sobre tabaco torcido y cigarros, 270 marcos por 100 kilos, ó sea 33'08 céntimos libra.

Sobre el tabaco producido en Alemania, se aplica el impuesto desde el 1.° de Abril de 1880 en esta forma: Desde 1.° de Abril á 31 de Marzo de 1881, 20 marcos por 100 kilos, ó sea 2'45 centavos por libra; desde 1.° de Abril de 1881 á 31 de Marzo de 1882 30 marcos por cada 100 kilos, ó sea 3'67 centavos libra; desde 1.° de abril de 1882 en adelante, 45 marcos cada 100 kilos, ó sea 5'50 centavos por libra.

En Bélgica el impuesto se cobra despues de deducido el 15 por 100 de la tasa. y paga 20 francos (ps. fs. 3'86 oro) por 100 kilos.

En Holanda paga 28 céntimos oro, por 100 kilos (280 libras americanas equivalen á 127 kilos.)

En Rusia el impuesto del tabaco en rama es de 4 rublos, 10 kopeks por pud. (El pud es igual á 36 libras americanas.) El tabaco de hebra 26 rublos, 40 kopeks cada pud, y en los tabacos 2 rublos 20 kopeks cada pud.

En Turquía el impuesto es de 50 céntimos oro cada 11 1[4 onzas americanas.

En Inglaterra, el impuesto para el tabaco en rama es: el que contenga 10 ó mas libras de humedad en cada 10 libras 3 shelings, 6 peniques por libra: el que contenga menos de 10 libras de humedad, 3 shelines y 10 peniques por libra.

El impuesto del tabaco picadura es: Cavendih y Negrohead, 4 sehlings 10 peniques cada libra: las demás clases, incluyendo los cigarros de papel, 4 sehlings 4 peniques. Como adicion á estos impuestos se carga en toda declaracion 1[8 por 100 de derechos de aduanas.

En los Estados-Unidos, la tarifa para toda clase de tabaco manufacturado es de 16 centavos por libra; rapé, 16 centavos libra, tabacos, seis pesos fuertes el millar; cigarros, no pesando mas de tres libras el millar, 1'75 cada millar; cigarros que pesen mas de tres libras el millar, seis pesos fuertes millar.

El impuesto sobre los tabacos estranjeros es de 2'50 pesos fuertes por libra, y el 25 por 100 *ad valorem*. Los cigarros pagan iguales derechos que los tabacos.

El impuesto sobre el tabaco en rama es de 35 centavos por libra, y el despalillado 50 centavos libra.

El tabaco en rama, lo mismo que los tabacos y cigarros estranjeros, están sujetos ademas de los derechos fijados al pago de la tarifa establecida para la produccion interna de los Estados-Unidos.

En el Canadá los derechos que se imponen á las distintas manufacturas del tabaco están sujetos á la valoracion segun clase y condiciones. Los tabacos y cigarros pagan 60 céntimos libra y el 50 por 100 *ad valorem*; tabaco elaborado y rapé, 25 céntimos libra y 12 1[2 por 100 *ad valorem*. Como impuesto de sisa se paga ademas en cada onza ó fraccion de ella cuatro céntimos.

En Terranova los derechos sobre el tabaco nanufacturado y picadura son 16 céntimos por libra; tabacos 2,04 pesos por millar y 5 por 100 *ad valorem*; hoja sin despabilar, 12 céntimos por libra; hoja despalillada, 16 cénts. por libra.

En Buenos Aires se ha establecido desde 1° de Enero de 1881 el impuesto en cada kilo de 4'25 pesos y el 41 por 100.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 22.

Para Tortosa laud **Dolores**, *pat. Antonio Sintes, con* 6 *trip. y pipas llenas de agua.*

BUQUES ENTRADOS.

Dia 23.

De Palma vapor-correo **Menorca** *cap. D. Miguel Tudurí, con* 19 *trip.*, 18 *pas., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Felipe Benicio, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Bartolomé apostol.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 19 m.—Pónese á las 6 h. y 45 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 16 m. de la M.—Pónese á las 5 h. y 30 m. de la T.

Anuncios.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Se avisa al público que la Caja de préstamos que hasta el presente había operado bajo la razon social de Noguera y Codina, sigue desde el 15 del actual á cargo del último, cuyo señor se ha encargado del activo y pasivo de la citada caja y continuará los mismos negocios de antes que han merecido siempre de este vecindario tan buena aceptacion.

El cambio se ha operado amistosamente y con la debida armonía á fin de que no sufrieran menoscabo los intereses de la asociacion ni el de los particulares á la Caja encomendados.

Noguera y Codina. 11

EN VENTA

Lo estan las casas n.° 87 de la calle Mayor y n.° 47 de la calle de San Pedro del vecino pueblo de Villa-Cárlos.

Informaran calle de la Fuente n.° 7 en el mismo pueblo. 2

Tarjetas de Visita

Imprenta de Fábregues.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades mediante garantía.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

EL ECO DE LA ZAPATERÍA

Se publica en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, constituyendo esto dos ediciones: Económica y de Lujo.

Precios de suscricion.

Edicion económica:—Año 11 rs.—Semestre 6.—Trimestre 4.—Extranjero y Ultramar, año 24.—Número suelto 2.

Edicion de lujo.—Año 50 rs.—Semestre 26.—Trimestre 15.—Extranjero y Ultramar 6 pesos fuertes año, 3 1[2 Semestre y 2 Trimestre.—Número suelto 4 reales.

Los suscritores a la edicion Económica tienen derecho a recibir el *número* de 1.° de mes acompañado de un buen *pliego de patrones*.

Los abonados a la de Lujo recibiran ademas de esto, el *número* del 16, y con él otro gran *pliego de patrones* y un *Figurin* litografiado representando los calzados de mayor novedad y mas gusto.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de El Liberal, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

No se sirve la suscricion cuyo importe no sea adelantado.

Farmacia de Ferrer

Calle del Castillo n.° 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO SINTES

Calle Nueva n.° 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

Se necesita un aprendiz.

AL PÚBLICO

Despues de haber regresado á esta ciudad el acreditado dentista

SR. TICOULAT

de hacer las compras de dientes para dentaduras enteras, medias dentaduras, como igualmente piezas sueltas, pone en conocimiento del público Mahonés que habiendo obtenido un descuento de las mejores fábricas pueden pedirse desde hoy dientes desde 20 reales á 120 reales uno; siendo varios se hará un descuento.

Dichas piezas serán trabajadas en oro ó cautachout con los mejores aparatos hasta el dia conocidos en dicho arte.

Se aseguran las piezas y pasa á domicilio.

DEYÁ NÚM. 4.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES

por

Bernardo Fábregues y Sintes

Véndese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de 5 *pesetas en rústica y* 6 *id. en media pasta.*

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.